EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 3 de Setiembre de 1899

EDICION POPULAR

Año II — Núm. 395

NOTAS DE FENIX

Hermosa noche la de ayer. Sin nubes y brillando inmensidad de estrellas, calificadas en idénticas circunstancias, por un poeta extravagante, de «picaduras de viruela del firmamento». Falta decir lo mejor, y es que reinaba un cefirillo que hacia agradable el abrigo.

Barruntamos, pues, un completo fracaso de aqueste vaticinio macanudo, contenido en el periódico salteño *Ecos del Progreso*, fecha 1.° del actual:

PROBABLE CICLÓN—En Montevideo se teme otro ciclón como el habido últimamente.

«El oportuno aviso dado por el observatorio de Colon ha prevenido á la poblacion montevideana.

«No se puede esperar otra cosa de un tiempo tan variable como el que reina.»

Segun estamos viendo, el vocablo *eólico* hace estragos, á tal punto que, lejos de aquí, podrá creerse que nuestro país compite con las Antillas y con los mares de la China en materia de ventarrones, de esos que arrasan pueblos enteros, como ha sucedido recientemente en Puerto Rico, en la Martinica y en una extensa zona de los Estados Unidos.

Pedimos un poco de indulgencia en favor de nuestro clima. Nada cuesta reservar el lenguaje sensacional para cuando realmente desarrolle el viento la violencia inaudita y los caracteres del ciclon, cuyos factores hacen algo más que derrumbar paredes viejas y volar chapas de zinc.

***

Todo está justo y perfecto.

Cabe esta agradable expresion masónica en el enredo de Maldonado, que, segun los documentos insertos en otro lugar, ha sido arreglado con calma y dominando el espíritu equitativo descollante en este conato de estrofa, que [illegible] celebridad local y cuya paternidad corresponde á un comerciante tan honrado como sincero:

> Aquí se vende maiz
> Bien medido y pesado,
> Para no engañar
> Ni ser engañado.

Queda, pues, orillada prudentemente una dificultad y en pleno movimiento regular todas las piezas de la máquina administrativa.

FÉNIX

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

Se abrió el acto á las 3 y 40 p. m., presidiéndolo el señor Saavedra, y hallándose presentes 38 diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se da cuenta de que la Honorable Asamblea General remite dos Mensajes del P. E., uno acompañando un proyecto de Ley que autoriza el arreglo y pago del reclamo del señor Gustavo Lahusen por caballos tomados para el servicio público; y otro en el que incluye entre los asuntos que motivaron la convocatoria extraordinaria, los proyectos: Ley de Notariado, id Reglamento de Sanidad Marítima, Lazareto y Farmacias, id de abigeato.

Igualmente se dá cuenta de que el P. E. devuelve informada la nota sobre antecedentes de la gestion seguida por la señora Corina Guerrero de Bustamante, y de que varios cosecheros de tabaco de Rivera, solicitan la pronta sancion de la ley relativa á impuestos de tabaco.

Contribucion Inmobiliaria

Entrase á la órden del dia, que la constituye la discusion particular del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria de la Capital, para el próximo ejercicio económico.

Los artículos 1.°, 2.° y 3.° son sancionados con pequeñas modificaciones, simplemente de forma, las que fueron aceptadas por la Comision de Hacienda. En discusion el artículo 4.°, el doctor Rodriguez Larreta se opone á que se cree el jurado de avalúos de las propiedades, por que á su juicio no ofrece suficientes garantías; y el propietario que tiene el derecho de defender el exceso de avaluo, no podrá nombrar ni uno solo de los jurados. Sostiene que debe mantenerse el peritaje como hasta ahora; en apoyo de esta doctrina aduce algunas consideraciones, que son rebatidas por el doctor Martinez M. C., quien cree mas conveniente el establecimiento del jurado para evitar los continuos abusos cometidos por particulares, que por lo general entre el interés fiscal y el particular siempre se han inclinado á este último.

Es partidario de que los propietarios mantengan ese derecho para los casos de moderacion de aforos, pero que ese derecho debe ser dificultado en parte á fin de que el Fisco no resulte perjudicado.

El señor Serrato hace algunas referencias de abusos cometidos con el sistema actual, esto es, de peritaje; y termina manifestando que votará el artículo tal como lo propone la Comision. Y el señor Ferreira acepta la constitucion del jurado siempre que se establezca que el número de propietarios que nombrará la Junta, sea el de tres en vez de dos.

Despues de un breve cuarto intermedio, continua el debate, en el que haciendo uso nuevamente de la palabra el doctor Rodriguez Larreta, acepta la forma transaccional propuesta por el señor Ferreira. Y estando combatiendo el establecimiento del jurado el doctor Palomeque, suena la hora reglamentaria y se levanta la sesion.

SOBRE EL RECTORADO

EL DOCTOR VAZQUEZ ACEVEDO

Debe procederse en breve al nombramiento de rector de la Universidad. Esta circunstancia ha dado orígen á una minuciosa lista de candidatos, los hombres mas espectables del país figuran en ella.

Esto solo demuestra el subido aprecio que en el país se tiene por la institucion. Un sentimiento de tal índole sublimado por recuerdos afectuosos y vinculaciones subsistentes, nos mueve á escribir estas líneas, verdadero tributo rendido á la institucion de donde hemos extraido los elementos fundamentales de nuestra personalidad moral.

La viciosa doctrina de buscar puestos para los hombres, en vez de hombres para los puestos, tan arraigada en nuestros hábitos políticos, no ha sido felizmente adoptada, en ninguna época, por la honorable sala de doctores. Irrefragable testimonio de ello es la nómina de rectores universitarios que se han venido sucediendo, desde la fecha de fundacion de aquel centro de enseñanza hasta nuestros dias. En general el mayor acierto y circunspeccion han señalado brillantemente el acto electivo. Este honrosísimo antecedente asegura la reeleccion del doctor Vazquez Acevedo cuyos títulos á ese puesto no pueden ser desconocidos del cuerpo elector. No constituye obstáculo siquiera el que por varios períodos consecutivos haya desempeñado el rectorado, pues de ese hecho arrancan directamente sus méritos y la indiscutible superioridad que encarna sobre los demas candidatos.

En tésis general la perpetuacion de un hombre en un puesto público no es conveniente; las instituciones evolucionan siempre, ó deben evolucionar al menos, los hombres, no. Llega un momento para todo sujeto, en que la detencion y el reposo, constituyen una irremediable necesidad; las facultades se cristalizan, las energías desaparecen, la voluntad se anestesia, se pertenece al pasado y se defienden naturalmente sus fueros. Esto es una ley; los psicólogos, la expresan y los políticos la aplican. Cuando se desea una corporacion conservadora se declara la perpetuidad de la funcion ó se la fija un largo plazo, como en algunos senados europeos, ó se hace periódica su renovacion como en nuestro país y en otros muchos.

Pero de aquí, no puede inducirse, el absolutismo de la regla; como toda regla tiene excepciones en buen número.

La excepcion en este caso la hace el hombre; el doctor Vazquez que trabaja por la institucion con tanto entusiasmo como el primer dia; que inicia reformas y las lleva á cabo contra viento y marea; que arriesga su popularidad universitaria para realizar innovaciones, ajustadas á los últimos dictados de la ciencia, á las recientes verdades de la pedagogía. Sus energías no han decaido, ni su amor por la institucion; su presencia en la Universidad se señala por una cadena de progresos y mejoras. No utilizar su vasta preparacion para ese puesto, es correr el riesgo de sofocar energías que es sabido no podrán emplearse en otra cosa con tanto provecho. Los hombres enciclopedicos están en descrédito; la superioridad en una fuente de conocimientos en una rama de la actividad, supone por regla general, la inferioridad respecto de las demás. No tenemos nosotros un caudal tan enorme de personalidades, para inutilizar algunos sin beneficio y sin necesidad. El doctor Vazquez Acevedo, está ligado á la Universidad por un largo período de fecundísima labor; es un vástago intelectual de doce años. Doce años es una garantía de preparacion, es un título de suficiencia y habilidad, pero no es el plazo justo que debe durar una reforma.

La obra del doctor Vazquez Acevedo no está completa aun,—lo decia hace pocos dias un hombre jóven que tiene mas autoridad que nosotros. Toda reforma requiere despues de su exteriorizacion, el elemento dinámico que la haga objetiva. Esta fuerza nunca puede partir de otro hombre que de su autor; solo él tiene fé en la innovacion; solo el admite su viabilidad. Un cambio de hombres supone siempre un cambio de tendencias; rara vez un individuo como el continuador dinástico de las ideas de otro. El que sucediera al doctor Vazquez sería su enemigo por ley natural; el talento no sería una garantía; pues es propiedad de los espíritus originales, el protestar contra el parasitismo intelectual. La conciencia del auto-valimiento, es contraria á esas cooperaciones evidentes, en las que se corre el riesgo de perder la originalidad. El vivir de prestado es mas propio de las medianías. Entretanto nosotros preguntamos cuál sería la utilidad de ese desfile universitario de tendencias multicolores detras de las cuales se ocultase un nombre retumbante en nuestro pequeño mundo.

Si la Universidad no ha de sacar su brillo del que por acaso ó en buena ley fulgure la personalidad que se coloque á su frente, si en perfecta organizacion no es la causa de muchas infructuosas tentativas reformistas, desconocemos las ventajas en darle un sucesor. Solo él puede ser el continuador de su obra; y determinacion de acierto es el suministrarle los medios.

Otra circunstancia hace simpática la idea de la reeleccion.

La Universidad, verdadero santuario de la ciencia, ni debe tener credo filosófico alguno; el sincretismo la enseñanza de todas las ideas, la revelacion de todos los principios le está impuesta por su mismo carácter docente y liberal.

No hay una sola filosofía, ni una ciencia que se ajuste severamente á ella. Enseñarlo todo, analizarlo todo es el espíritu que deba primar en la Universidad, y en el ánimo de sus miembros. Esto no es otra cosa que la teoría de la tolerancia que es una fase del principio de libertad. Este espíritu de tolerancia, este respeto por la libertad, lo hemos conocido nosotros siempre en la Universidad, mientras el doctor Vazquez ha sido su rector.

Es acaso lo mas elevado que hemos visto enseñarse y practicarse en ella; la ciencia puede adquirirse en los libros, pero la libertad necesita esa gimnasia de todas las horas, durante las cuales nuestras ideas, se deforman por los ataques del contrario. Esa escuela diaria, inculca el hábito de considerar el pensamiento como cosa independiente del sujeto, y el de reunir en un mismo acto, la crítica y el respeto, el ataque y la consideracion. En nuestro sentir la Universidad ha hecho tanto bien al país bajo ese punto de vista, que no trepidamos en afirmar, que la tolerancia filosófica y política de nuestros conciudadanos, se ha irradiado de aquella institucion,—al menos por lo que respecta á cierta clase social. Las clases industriales que no han recibido ese bautismo, deben su tolerancia política igualmente profunda, el sentido de lo real. Este, es un guarismo que se obtiene confrontando balances.

Las ideas políticas no encuentran terreno apropiado en la Universidad; las agitaciones que ellas provocan no llegan á su recinto de paz; y el proselitismo político de un factor (así fuera un Maquiavelo) se estrellaría contra el muro allí levantado á esa tendencia por un cúmulo inmenso de factores. Colorado ó blanco tanto dá. Sin embargo el espíritu de contemporizacion, y el cuasi indiferentismo político, es bueno sino esencial, buscarlo en el ciudadano á quien se confíe ese puesto. Es una excelente garantía de dedicacion; es tambien un pleno de probabilidades, de desempeño tranquilo de la funcion. El partidarismo exaltado es la fuente de todas las discordias, el factor principal de todas las dificultades.

Cuando no se quiere saber la verdad, sobre una cuestion, en nuestro país se la mezcla con una tésis política, y hecha la sombra en esta forma, cada cual dice lo que le parece según su credo. La sancion es un mito en estas condiciones. El rector saliente aunque afiliado á un partido político, se ha hecho notar siempre por su moderacion. La categoría en que se le tiene en su misma colectividad está muy distante de ser la que corresponde por sus energías morales.

Tiene algunos enemigos; no valdria quizá tanto sino los tuviera. La diversidad de personas y cuestiones que debe tratar un rector, se presta admirablemente para producir esos rozamientos. Es muy difícil contentar á todo el mundo cuando se tienen deberes que cumplir; las leyes y reglamentos no consultan el interés particular de cada sujeto. Pasar de la ley al ejecutor, tomar á éste por el primero refleja no obstante la tendencia del espíritu á hacer figuras. De esa manera la inflexibilidad de la ley se resuelve en condenaciones para el que es tan inflexible como ella. Nosotros respetamos las voces aisladas que en son de protesta se han elevado contra el Dr. Vazquez; nunca negamos á los demas la virtud de ser sinceros; pero invitamos á que medite el lector sobre la parte que en esas protestas corresponde á los errores del doctor Vazquez, y la que racionalmente debe atribuirse á la intemperancia, la contrariedad y el error de los adversarios.

Nuestra preferencia por la candidatura Vazquez no implica declarar que las demás sean malas. En la gradacion descendente de lo bueno, cabe no únicamente lo malo, sino tambien lo menos bueno.

Y es esto solo lo que nosotros afirmamos.

JOSÉ IRURETA GOYENA.

Teatros

El Fausto de San Felipe—El público considerable que asistió anoche á San Felipe se ha llevado un reverendo chasco. La mayor parte por lo menos, creyó presenciar un asesinato de «Fausto», y se encontró con una representacion mas que discreta de la obra maestra de Gounod.

El tenor Elías excelente cantante, fué un protagonista delicado, desempeñando satisfactoriamente toda su difícil parte.

Tuvo momentos felicísimos, en que consiguió ser ruidosamente aplaudido como en la romanza «Salve dimora», que cantó magistralmente.

La Bonora hizo una «Margarita» poco menos que irreprochable. Su extensa, potente y bien timbrada voz, le hizo sacar partido de las frases culminantes de su parte, y en el aria de «las joyas» se reveló una artista de alcance mas que mediocre.

Contribuyeron eficazmente al inesperado éxito de la representacion de anoche el barítono Rossi, arrogante y correcto «Valentin», y el bajo Verdini, artista hecho, veterano de los primeros excenarios líricos, y que nos dió un «mefistófeles» que podría llamarse de primo Cartello si no se resintiera algo por la parte moral.

Otra artista de mérito resulta la Cescati que hizo un «Siebel» digno de una representacion de grandes compañías líricas, y seguros estamos que esa cantante obtendrá indudable éxito en cuanto le toque parte de protagonista, como en «Favorita».

Es de sentirse que la orquesta no sea mas completa, y que su director no haga lo posible por no precipitar los tiempos.

Pero eso sería mucho pedir de una compañía lírica que por *un peso*, sillon con entrada, dá ya una representacion de «Fausto» con prólogo y apoteósis, luz de colores en la escena, y detalles de verdad dramático por parte de los artistas, como las caidas para morirse, de Valentin, y Margarita que resultaron casi al natural.

Esta noche se dará «Cavalleria Rusticana» y «Pagliacci».

Crean los lectores que no les será dado pasar mejor rato y á menos precio que asistiendo esta noche á San Felipe.

La accion policial

EL USO DE ARMAS

La criminalidad ha señalado en estos dias nuevos factores para sus tablas de sangre. El crimen, se revela con manifestaciones que deben llamar la atencion de todos los que, en una ó en otra forma, tienen el deber de preocuparse de ello.

Poco preocupa á nuestros sociólogos y á nuestros pensadores la manera de estudiar la accion criminal y los antecedentes generadores del crimen; y estamos ciertos de que si algo de eso se hiciera, habría que descontar de la proporcion criminal un número crecido de los nombres que componen su triste catálogo.

No cabe en las dimensiones de este artículo el exámen de la criminalidad, sobretodo, si se tiene en cuenta que el espíritu se considera impotente para hacerse cargo de los factores múltiples que colocan al individuo en la senda del delito.

La educacion social y el atavismo son hoy dos escuelas, con sus apóstoles, con sus discípulos, con sus programas ampliamente desarrollados en tesis, en cátedras y en libros, que no han llegado todavía á conclusiones definitivas acerca de un criterio que nos permita asegurar que la raiz del crimen reside en las irresponsabilidades de la herencia ó que puede encontrarse en la educacion. Sin embargo, apesar del estrecho espacio de que disponemos, nos sentimos obligados á hacer observaciones sobre la generacion de la criminalidad, que actualmente se determina entre nosotros con rasgos alarmantes.

Muchos de los crímenes que registran los anales policiales, son el resultado de pasiones extraviadas que se determinan en un hecho que alarma á la conciencia pública. La falta de educacion, que no ha podido sofrenar esas pasiones, se presenta como causa ostensible del hecho criminal, en la mayor parte de los casos, y es en ese antecedente en donde deben buscarse los agentes principales del delito que desequilibra el órden y los principios morales en que descansan las sociedades.

Desde la madre que adormece en su regazo al hijo, hasta al verdugo que entrega á la justicia la cabeza del criminal condenado, cabe una série de hechos tan complicados, que solo pueden ser tratados con la amplitud que merecen; pero, en este momento, y como dato pertinente á nuestro propósito, debemos recordar que, entre los agentes de educacion ciudadana, el Estado es importantísimo factor que secunda los esfuerzos educativos de la familia, por medio de su intervencion preventiva y de su accion represiva.

Puede señalarse como una de las causas generadoras de la mayor parte de los crímenes que se cometen, el uso de armas, tan generalizado, que raro es el que no lleva un revólver ó un puñal, mas que con propósitos de defenderse, por hábito contraido, por obligacion imprescindible, incorporada á las costumbres.

Los jóvenes las llevan por alardes de un valor que está pidiendo pruebas: los hombres serios no las utilizan para ciertos casos en que se impone la compañía de una buena arma, sino que las llevan al teatro, en las calles y hasta en reuniones sociales distinguidísimas; y el hombre de campo, por exigencias de sus trabajos y por razon del medio anormal en que se desarrolla, lleva siempre su cuchillo en la cintura.

Por una causa, ó por otra, todos llevan una arma de fuego ó un puñal, y pocos tienen en cuenta que ese uso tolerado es un fomentador poderoso de nuestra criminalidad.

Nadie, prescindiendo del grado de educacion del individuo, puede calcular hasta donde alcanza el nivel de la pasion humana, y es difícil apreciar cuales son los momentos en que esa pasion puede transformar á un hombre honrado y pacífico, en un criminal.

Si en ese momento de exaltacion pasional á que está sometido ese hombre, este no tuviera á su alcance el arma homicida, seguramente se anotaría un criminal menos en los anales del delito, y una conmocion menos en la sociedad.

Todos los criminalistas están de acuerdo en que la violencia genera, en la mayor parte de los casos, al delito, y que la premeditacion figura en proporciones mínimas en su realizacion—Siendo cierta esa conclusion hay que arrancarle á la violencia los medios que la llevan hasta los extremos del crímen—y en esa tarea entra la policía, que tiene á su cargo la custodia del órden público; que tiene el deber de prevenir las oportunidades en que aquel se revela dentro del ejercicio de su accion social.

El uso habrá consagrado una costumbre que es perniciosa. pero no hay usos ante el cumplimiento de disposiciones en vigencia, que podrán modificarse en el caso de muy especiales circunstancias, pero, salvando siempre el principio moral que las ha determinado.

Academia Greco

Brillantísimo resultó anoche el festival realizado en La Lira, á beneficio del Círculo de Armas.

Numerosa y distinguida concurrencia presenció los interesantes asaltos de florete y sable, en los cuales desplegó sus facultades excepcionales el maestro Agesilao Greco, secundado debidamente por los profesores Baeza, Scalzi Cassati, Pinto y los aficionados Angel Baea z hijo, Riviere y otros.

Hecho el debido homenaje á las cualidades y juego de Greco, merecen especial mencion los señores Baeza y Scalzi. El primero por las dotes maravillosas de tirador que desplegó y el segundo tambien se reveló inteligente tirador, por la galantería con que prestó su concurso á la fiesta, la cual, á no dudarlo, hará época entre los aficionados de esta capital.

LO DE MALDONADO

Publicamos en seguida todos los documentos relativos á la solucion del conflicto creado por la nota del jefe político de Maldonado, señor Juan José Muñoz, al Directorio del partido nacionalista.

Hay altura en la actitud del Gobierno. Como siempre lo creimos, han prevalecido las soluciones conciliatorias y patrióticas, á cuya sombra podrá el país continuar su trabajo de desenvolvimiento económico y político sin temores ni desconfianzas de ninguna especie.

Nota del jefe político de Maldonado

[Exceletí]simo señor ministro de Gobierno, doctor don Saturnino A. Camp. — Excelentísimo señor: Cumplo con el deber de poner en conocimiento de V. E. que acabo de ser citado á juicio de conciliacion por el señor agente fiscal doctor Javier Gurruchaga, con motivo de la acusacion que piensa instaurarme por abuso de la libertad de escribir.

Deseo ante todo, desvanecer la suposicion de que aspiro á permanecer en el puesto durante la tramitacion del juicio. V. E. adoptará á este respecto la resolucion que corresponda.

Esa acusacion no me preocupa en lo mínimo; pero si me ha preocupado y me afecta profundamente la situacion en que me encuentro colocado para ante el Gobierno que me honró con su confianza, nombrándome jefe político del departamento de Maldonado, á consecuencia de la publicacion de una nota confidencial que envié al grupo dirigente de mis correligionarios políticos; y cumple á mi lealtad aprovechar esta oportunidad para reiterar á V. E. para que se sirva llevarlo á conocimiento del señor Presidente de la República que he sido el primero en deplorar la publicacion de esas notas, hecho ageno completamente á mi voluntad, los cuales por haberse dado á la publicidad tomaron un carácter y un alcance que no tuve absolutamente en vista, pues comprendo perfectamente y reconozco que cualquiera que sean las opiniones de un ciudadano y sus vinculaciones políticas, como delegado del P. E. en uno de los departamentos de la república, solo del P. E. dependo y solo á él debo cuenta oficial de mis actos.

Fueran cuales fuesen las inconveniencias de forma ó de concepto en que pueda haber incurrido guiado por mi pasion del bien público, creia no estar inhabilitado para comunicar confidencialmente á mis amigos políticos hechos que podrían afectar intereses generales de la misma situacion á que estamos todos vinculados pero subordinando siempre mis actos á las instrucciones y á las órdenes del Superior Gobierno, y protesto que esa será mi regla de conducta, mientras el Superior Gobierno me dispense su confianza y crea deber conservarme en el puesto para que me nombró.

Si en concepto del señor presidente de la República estas francas y expontáneas manifestaciones no son bastantes á restablecer la regularidad de mi posicion, ofrezco desde ya á V. E. mi renuncia sin que eso importe negar mi concurso aunque fuese en un rol de simple ciudadano á la política de reparacion y de conciliacion inaugurada por el señor presidente de la República.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Juan José Muñoz.*

Resolucion del Gobierno

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—A los efectos de responder á la acusacion que le ha sido promovida al jefe político de Maldonado y hasta nueva resolucion, decrétase la suspension de dicho funcionario, encargándose de la Jefatura Política al señor oficial 1.° de la misma.

Dirijase circular en los términos acordados á los señores jefes políticos, comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—SATURNINO A. CAMP.

El Superior Tribunal al Ejecutivo

Superior Tribunal de Justicia—Montevideo, Agosto 30 de 1899.—Al Poder Ejecutivo.—Tengo el honor de remitir á V. E. testimonio de la resolucion pronunciada por el Tribunal Pleno en los antecedentes que le fueren pasados por conducto del Ministerio de Gobierno, á propósito de las observaciones formuladas por el señor jefe político y de policía del departamento de Maldonado y con el informe producido por el señor juez y dictámen del señor fiscal de lo civil.

Este incidente dá motivo para que se conozca una vez mas la inexactitud, en muchos casos y la exajeracion en otros, de las denuncias formuladas en esta y anteriores ocasiones contra las autoridades judiciales de los departamentos del interior respecto de sus procedimientos en lo criminal.

Entretanto aquellos incidentes producen malestar y verdaderos conflictos en los departamentos, y á la vez descrédito para la justicia y para las mismas autoridades administrativas dependientes del P. E.

Sobre este particular, y á fin de evitar que tales actos se repitan, tengo especial encargo del Tribunal Pleno de llamar la atencion de V. E., á cuya ilustrada penetracion no escaparán sin duda los graves inconvenientes de semejantes procederes como no escaparia, y con razon, el hecho de que los magistrados del órden judicial, en la forma por todos conceptos irregular que se ha observado en el presente caso (aparte de la indebida publicidad que se dió á la nota dirigida á V. E. con fecha 26 de Abril último), pretendiesen formular censuras ó ejercer un tutelaje inautorizado en el desempeño de las funciones privativas de los delegados del Poder Ejecutivo.—Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. E. las protestas de mi alta y distinguida consideracion.—*Domingo González.*

Ministerio de Gobierno. — Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—Contéstese en los términos acordados y publíquese.—CAMP.

Contestacion del Poder Judicial

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—Al Poder Judicial.—El P. E. ha tenido el honor de recibir la comunicacion de V. E. remitiendo testimonio de la resolucion pronunciada por el Tribunal Pleno en los antecedentes que le fueron pasados por conducto del Ministerio de Gobierno, á propósito de las quejas formuladas por el señor jefe político de Maldonado, con el informe producido por el señor juez y el dictámen del señor fiscal de lo Civil.

En respuesta me hago un honor en manifestar á V. E. que el P. E. se ha impuesto con toda detencion de las consideraciones de diverso órden aducidas por V. E. y en consecuencia con las ideas expresadas por V. E. ha resuelto dirigir á los jefes políticos de la República la circular que en copia legalizada se acompaña y que responde al propósito de evitar que se produzcan en lo sucesivo conflictos de la naturaleza de que informan los antecedentes remitidos por V. E.

Con tal motivo, me complazco en saludar á V. E. con mi mayor aprecio.—SATURNINO A. CAMP.

Circular á los jefes políticos

Ministerio de Gobierno—Circular Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—La nota del Superior Tribunal de Justicia y los documentos de carácter oficial y confidencial del señor jefe político de Maldonado que recientemente han sido publicados por la prensa de la capital han llamado seriamente la atencion del P. E. y dan mérito para recordar á sus delegados ciertos deberes constitucionales de cuyo estricto cumplimiento dependen el órden y buen régimen administrativo y la tranquilidad y bienestar de las localidades.

La division é independencia de los poderes públicos en la órbita de la ley, impone á los delegados del P. E. algunas reglas de conducta, de las cuales no les es dado apartarse sin entorpecer el mecanismo institucional y la buena marcha de la administracion pública.

No incumbe en general á los jefes políticos discutir ni observar las resoluciones de la justicia departamental, ni menos convertirse en fiscales de actos cuya responsabilidad no les alcanza. Cada una de las autoridades públicas departamentales, tiene su superior gerárquico para corregir sus faltas y aplicar sanciones penales y disciplinarias cuando la naturaleza de los hechos producidos así lo exija y no son por cierto las autoridades subalternas de otro poder las llamadas á corregirse entre sí, ni coartar la esfera de accion que á cada una corresponda.

A este respecto, es bien oportuno el recuerdo de una circular de este Ministerio de 9 de Abril de 1881. «Los delegados del P. E. decia ese documento, son los mas obligados á cumplir las disposiciones emanadas de los jueces departamentales.

Si esas disposiciones no son ajustadas á derecho suya es la responsabilidad, no siendo las autoridades administrativas las competentes para juzgarlas.»

Invocando esas prácticas de buen gobierno es que el Poder Judicial se ha dirigido con sobrada razon al Poder Ejecutivo llamando su atencion para que se adopten disposiciones que eviten en lo sucesivo la reproduccion de incidentes como el producido en Maldonado.

Es preciso ademas, que los jefes políticos entiendan bien que como delegados del Poder Ejecutivo y dentro de la esfera de sus atribuciones no tienen otra autoridad superior gerárquica que la del Poder Ejecutivo y que sus procedimientos deben ajustarse á esa norma de conducta, de manera que ni remotamente llegue á sospecharse que en el desempeño de sus cometidos tienen alguna dependencia ó conexion con cualquier otra autoridad ó comunidad política.

Para no dar mérito á esa clase de suposiciones que en el caso de ser fundadas determinaría al Poder Ejecutivo á separar en el acto á los jefes de su cargo, hago presente á V. S. que ni aun en carácter confidencial, puede dirigirse á entidades extrañas al Poder Ejecutivo sobre asuntos de carácter oficial relacionados con el servicio público ni menos iniciar gestiones en el mismo sentido, pues el Poder Ejecutivo posee á su alcance medios de sobra para corregir los defectos de administracion que puedan ser indicados para sus subalternos, y no consiente que se llegue á suponer que comparte la alta autoridad que ejerce.

Considera tambien el P. E. una evidente incorreccion que los jefes políticos publiquen ó faciliten los medios de publicar sus documentos deben esperar la resolucion del gobierno. Cuando se entienda que esos documentos puedan ser conocidos por el público el P. E. dispondrá su publicacion ó autorizará á sus delegados para difundirlos libremente.

De la manera más eficaz recomiendo á V. S. el cumplimiento de las advertencias que dejo expuestas, pues todas ellas se encuadran en la norma de conducta que se ha trazado el gobierno actual de ajustar sus procederes á los preceptos de la ley y de la Constitucion.

Dios guarde á V. S. muchos años.—SATURNINO A. CAMP.—Señor jefe político de....

SPORT

Punta Carreta Football—Esta tarde en la cancha del Athletic Club situado en Punta Carreta se jugará un especial partido de foot-ball á beneficio de la familia del cochero del tranvia del Este muerto el 15 del pasado Agosto por el derrumbe de la estacion.

Una comision de piadosas señoras recorrerá las filas de los espectadores recolectando lo que las personas filantrópicas quieran dar.

El espectáculo será amenizado por la banda del 3.° de Cazadores cedida cortesmente por el Estado Mayor, y que tocará las mejores piezas de su repertorio desde la 1 1/2 hasta las 5 de la tarde.

Como de costumbre, el tranvía del Este hará un servicio especial.

MUNICIPALIDAD

Distribucion de vacuna—La Direccion de Salubridad expidió ayer las siguientes partidas de vacuna:

Presidente del Consejo Departamental de Flores, 50 tubos; id del Salto, 50 tubos; vacunador oficial de Rivera, 500 tubos; vacunador municipal, 100 tubos.

Enfermedades infecciosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de difteria, 7 casos de sarampion, y 2 casos de los convulsa.

Rentas de Abasto—En el mes de Agosto se ha recaudado por la Direccion de Abasto y Tabladas un total de $ 31.121.16.

Se descompone esa cantidad de la manera siguiente:

Abasto y Tabladas, $ 22.126,28; mercado Central $ 4929,96, Mercado de la Abundancia pesos 2746,06, mercado de la Union $ 110,50, ex-radio del puerto $ 122,86, alquileres $ 65,00, multas $ 17,50; guías terrestres (importe líquido) $ 1003.

En el mismo mes del año pasado, la Junta recaudó $ 30.857,45 cifra, como se vé, algo menor que la del corriente año.

Donacion de un terreno—El señor Guillermo Evans, se ha presentado á la Direccion de Parques y Jardines ofreciendo donar un terreno triangular situado entre las calles Constituyente, Maldonado y Asamblea, á condicion de que la Junta forme allí un pequeño jardin, quedando á cargo de aquella Direccion el adorno y cuidado del mismo.

Estado mensual—La Direccion de Parques y Jardines ha elevado á la Junta E. Administrativa el estado mensual del movimiento habido durante el mes de Agosto próximo pasado.

Resulta que han ingresado á las cajas de la reparticion $ 1.224,84, por diferentes rubros.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales despachó ayer los siguientes permisos:

Luis Brenta, para cercar, Patagones esquina Cerrito.

Mauricio Llamas, para refaccionar el cerco, Colonia esq. Caiguá.

Nicolás Cerrutti, para practicar aberturas, Iglesia 74.

J. P. Arbuet, para edificar altos, Cuareim y Figueroa.

Sesion—Se reunió ayer de tarde la corporacion municipal, ocupándose del despacho de diversos asuntos entrados.

Construccion de un kiosko—Por la Direccion de O. Municipales se ha concedido autorizacion á la empresa del tren-vía del Paso del Molino para llevar á cabo la construccion de un kiosko en un terreno situado en la esquina de las Avenidas Agraciada y 19 de Abril, destinada al servicio de los pasajeros que cambian de coche en aquel punto.

Derrumbe de una alcantarilla—Habiendo comunicado la jefatura política á la Direccion de Obras Municipales el derrumbe de la alcantarilla existente en la calle Grecia (Cerro), lo cual obstaculiza el pasaje de vehículos, el señor Eduardo Monteverde ha dispuesto que á la mayor brevedad posible se lleven á cabo los trabajos necesarios para el restablecimiento del tránsito público.

La superioridad ha ordenado así mismo á la Inspeccion Departamental, que con toda urgencia formule el proyecto y planos correspondientes, para la construccion de una nueva alcantarilla en las condiciones de solidez necesarias.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Proceso Dreyfus

Interesante audiencia del Consejo de Guerra

DECLARACIONES DE HARTMAN

Explícita defensa del enjuiciado

BOUTONNET Y THOMAS

EL GENERAL ROGET DESAFIADO POR SCHNEIDER

Rennes, 2—Mucho público apareció reunido á las seis y media de la mañana en el local del Liceo para asistir á la vista del proceso Dreyfus.

La audiencia de hoy del consejo de guerra ha sido una de las mas interesantes, porque en ella —al continuar su declaracion interrumpida ayer, ha demostrado el mayor de artillería Hartmann de manera evidente hasta para los jueces, que Dreyfus no ha podido escribir el «bordereau», es decir entregar las informaciones de carácter militar á que éste se refiere y en cambio hay numerosas probabilidades de que Dreyfus lo haya escrito.

La explicacion del mayor Hartmann fué larga y muy minuciosa y provocó la ira de los acusadores de Dreyfus por el visible efecto que producia en el tribunal.

Los generales Gonse y Roget trataron de contradecir al testigo y varias veces le interrumpieron con violentos apóstrofes.

El mayor Hartmann les contestaba con calma. Tambien intervinieron en el debate el teniente coronel Picquart, el abogado Labori y hubo un momento en que ni los jueces ni el público oían nada, porque hablaban al mismo tiempo, es decir, Labori, Picquart, Roget y Gonse.

El presidente Jouaust logró por fin cortar la tumultuosa escena y el mayor Hartmann continuó su declaracion.

Despues de haber en su primera declaracion hecho saber el testigo que el secreto del cañon de 120 corto y de los frenos mismos no era tal secreto, pues muchos oficiales de artillería conocian el mecanismo de esa pieza y todos sus detalles, empezó á hacer la revelacion de la parte que podia un empleado civil, el llamado Boutonnet, haber tomado en este asunto.

Boutonnet estaba empleado en el archivo de la seccion técnica de la artillería que estaba á cargo en 1883 del comandante Finei, jefe de escuadron retirado.

En esta oficina estaban los documentos importantes y confidenciales y allá se dirigian primeramente y allí tomaban informes los oficiales que los necesitaban.

—«Un dia se me dijo—explicó el testigo,—que Boutonnet habia comprado una casa. Hallé la cosa lo mas natural. Otros me hicieron observar que circulaban rumores de fuga en la parte de Chalet Meudon. Boutonnet vivia en Meudon. Mas tarde el capitan de ingenieros Georget me informó que Boutonnet habia tomado un sirviente al cual pagaba un gran sueldo.

Esto me indujo á contar el caso al comandante Feldmann, agregado á la direccion de la seccion técnica y hacerle ver si no era ya hora de averiguar de dónde sacaba ese empleado que gozaba de modesto sueldo, tantos recursos para vivir bien.

Participó de mis opiniones y dió parte de los hechos al coronel Vaucheret, el que se opuso á que la policía secreta vigilase á Boutonnet. El coronel Vaucheret rehusó seguir aquella indicacion.

En 1890 me ausenté. A mi vuelta creo en Agosto, Boutonnet, fué detenido despues de los hechos que voy á narrar y que me refirieron á mi regreso. Un informe importante se habia visto en poder de un agregado militar de una potencia.

El general Mathieu, director de artillería, dió orden de reunir todos los ejemplares de ese informe. Faltaba uno, y el que faltaba era el que correspondia á la coleccion de la seccion técnica. Se hicieron investigaciones que no dieron resultado, pero un dia entregó al portero de la seccion técnica un sobre manchado de barro con papeles que un señor acababa de encontrar en la calle. El portero entregó el sobre al comandante Feldmann y entre los papeles se hallaba el informe que echó de menos. Se pudo encontrar al changador y este dijo que la persona que se lo hebia dado cojeaba. Téngase en cuenta que Boutonnet era cojo!

Fué un rayo de luz para el comandante Feldmann, que se acordó de mis sospechas de años anteriores

Se vigiló á Boutonnet y pocos dias despues se le vió hablar con un agregado extranjero.

Tuvo un mes de condena.

Creo que habria interés para el consejo en consultar el sumario, pues resulta que desde 1889 á 1890 los archivos de la artillería han estado á discrecion de la potencia extranjera aludida.

Durante este mismo año fueron hechos los más importantes experimentos, pólvora sin humo, melinita, ensayos continuos de obuses y por último el del cañon 120 corto

Boutonnet ademas, de los informes de los comisionados tenía á su disposicion un documento confidencial titulado «Boletin de cuestiones en estudio.»

Hay otro documento que se refiere al cañon de 120 que tambien tuvo á su disposicion Boutennet.

El ministro de la guerra al mismo tiempo que ordenó el estudio del material de 120 ligero, prescribió extender el estudio á un calibre mayor al de 155. El capitan Bouquet, llevó de frente los dos estudios sobre cureña de plataforma, adoptando exactamente las mismas disposiciones y el mismo freno hidroneumático.

La identidad de estos dos materiales de vista del freno es absolutamente igual.

El ministro aprobó el reglamento del 155 corto el 16 de Marzo de 1891 y este reglamento se preparó por las comisiones de 1890.

Resulta que Boutonnet ha podido perfectamente sacar los mayores informes sobre el freno hidroneumático.

Ahora voy á demostrar que en el transcurso de 1890 á 1894 el freno hidroneumático y aun mismo el conjunto del sistema no ha sido cambiado.

En primer lugar las piezas que se fabricaron para los ensayos en grande constituyeron dos baterías, la 5.ª y 6.ª del regimiento 37.° de Bourges.

Estas baterías sirvieron de escuela y de tiro á las grandes maniobras.

En esa época eran realmente nuevas y llamaron la atencion de los agregados militares extranjeros que asistieron á las maniobras.

Despues de esta parte de su declaracion el mayor Hartmann continuó exponiendo que el material del cañon de 120 corto no ha sido modificado, pues se trató desde un principio de hacer un material definitivo.

Citó varios documentos en apoyo de sus asertos en que se hicieron descripciones de esas piezas y reglamentos que se mandaron á las escuelas militares así como lo que ocurrió en la escuela de aplicacion de artillería y en los polígonos.

En lo que concierne el «bordereau» y anota sobre una modificacion á las formaciones de la artillería, se trata segun la acusacion de 1894 de la supresion de los pontoneros y de las modificaciones que resultan.

Hay que notar que este documento designa el envío del «bordereau» algunas semanas antes de la de que la transformacion de la artillería sea hecha oficial, es decir, en Abril ó en Mayo, puesto que la ley es del 21 de Mayo.

Continuó despues el mayor Hartmann haciendo ver la confusion de fechas pasando luego á demostrar que los manuales de tiro de artillería de montaña, no solo están en manos de los oficiales de artillería, sino que tambien disponen de ellos personas agenas al ejército.

Despues de haber declarado el comandante Hartmann, el secretario del consejo de guerra dió lectura de las cartas cambiadas entre el comandante Esterhazy con el general Gonse y el coronel Picquart.

Contestando á una pregunta del abogado defensor maitre Labori, el general Gonse dijo que habia siempre aconsejado separar los asuntos Dreyfus y Esterhazy, pues nada venia á comprobar que el bordereau era obra de Esterhazy.

El coronel Picquart explicó que pedia simplemente una seria investigacion acerca del sistema explicado por el perito Bertillon para reconocer la escritura con que habia sido redactado el bordereau.

El general Gonse reconoció que una carta dirigida al coronel Picquart en Tunez habia sido abierta, porque habia parecido sospechosa.

Reconoció igualmente el general Gonse que varias palabras de la carta antedicha habian servido para redactar un falso telegrama que era destinado á destruir el valor del Petit Bleu.

El abogado Labori hizo varias preguntas al general Gonse respecto á las raspaduras hechas sobre el Petit Bleu, contestando el general Gonse que el Petit Bleu presentaba esas raspaduras al momento de sacar la primera fotografía de este documento.

Mr. Lotte, ex-oficial de artillería, declaró que los oficiales empleados en las oficinas del estado mayor sabian muy bien si debian ó no asistir á las maniobras de 1891, pues esto habia sido fijado por circular del ministro de la guerra con fecha 15 de Mayo de 1891.

Este declaracion fué confirmada por el general Boisdeffré, el cual agregó que á pesar de la circular los oficiales podian esperar poder asistir á las maniobras con permiso especial del ministro.

Interrogado respecto al asunto de maniobras el capitan Dreyfus, contestó afirmando que nunca pidió permiso especial para asistir á las grandes maniobras.

El comandante Lamothe, llamado tambien para declarar, dijo que quedara asombrado cuando se estableció que la fecha del «bordereau» habia sido cambiada.

El general Deloye declaró que Mr. Robin, inventor de un nuevo proyectil, habia dicho que el capitan Dreyfus no le habia pedido dato alguno respecto á dicha invencion.

Fué interrogado tambien Mr. Havet, miembro del Instituto, quien afirma que el «bordereau» era obra del comandante Esterhazy.

Despues de levantarse la audiencia menudearon los comentarios entre los asistentes, predominando los que aseguraban que de las declaraciones prestadas hoy ante el consejo de guerra, se deduce que no se tiene tampoco ninguna prueba de que Dreyfus haya entregado á Alemania el secreto de la fabricacion del obus Robin.

Tambien declase no se tiene ninguna prueba directa de la divulgacion de ese obus, y solamente se cree que se ha dado á conocer por que los «shrapnels» de fabricacion alemana presentan con él ciertas semejanzas. La posibilidad de que otras personas han podido entregar el secreto quita toda su fuerza á la acusacion que se fundaba en que solo Dreyfus pudo hacer tal cosa.

El tribunal—hablaban los dreyfusistas,—ha tomado tambien conocimiento de hechos que podrian dar la clave de lo sucedido, los cuales son las traiciones de Boutonnet y del soldado Thomas. La primera fué revelada hace mucho tiempo por el comandante Hartmann.

En cuanto al soldado Thomas, condenado á muerte por tentativa de asesinato contra el coronel Gastine, director de la Escuela de Pirotecnia de Bourges, declaró despues de su condena que era espía y habia entregado á una potencia enemiga el obús de la metralla de Bourges.

Con dicho obús, se podria haber realizado la modificacion introducida en Alemania y que se atribuye al secreto facilitado por Dreyfus.

Paris, 2—El coronel Schneider, ex-adjunto militar de la embajada de Austria-Hungria en esta capital, ha retado á duelo al general Roget con motivo de las palabras ofensivas con que éste se expresó en la audiencia de anteayer del consejo de guerra de Rennes, referente á él.

Al declarar anteayer Mr. Picot ante el consejo, de que el coronel Schneider le habia afirmado la inocencia de Dreyfus, el general Roget dijo que no se podia creer en las palabras de una persona que como Schneider habia negado su firma al pié de un documento y que despues habia reconocido su autenticidad.

El coronel Schneider ha telegrafiado al general Roget, que si no explica sus palabras en forma que le satisfagan designará sus testigos para que se entiendan con los que él ha nombrado.

Francia

LAS PRÓXIMAS MANIOBRAS MILITARES

SU LIMITACION

Paris, 2—En apoyo de la noticia que atribuye á causas políticas, la suspension de las grandes maniobras y no á la propagacion de la enfermedad en la region donde iban á verificarse, informan que el ministro de la Guerra aconsejó solo al gobierno y como medida general limitar la importancia de las maniobras en las localidades donde la fiebre las hiciere peligrosas, pero no suprimirlas.

[illegible] nes inconvenientes de los jefes en el banquete que se anuncia verificarase el 17 de este mes, dia de la revista final y que debia dar el presidente Loubet á los generales que tomasen parte en las maniobras y á los agregados militares extranjeros.

El duque de Orleans

Paris, 2—El duque de Orleans, segun se anuncia, espera el momento en que se produzca un movimiento favorable á su causa para entrar en Francia siguiendo á Paris acompañado de numerosos partidarios.

Dicen que para realizar ese objeto hay preparadas postas ó estaciones de automóviles.

Fallecimiento de un embajador

Paris, 2—Falleció anoche el conde de Montholon, embajador de Francia en Berna.

El conde de Montholon ocupaba este puesto desde el 15 de Febrero de 1888.

Consejos á los boers

Paris, 2—*Le Temps* en su crónica dedica á la política imperialista de la Gran Bretaña.

Ese diario aconseja á los boers á resistir asegurándoles que su causa y su actitud les hará encontrar la simpatía de Francia.

Los conspiradores—Intervencion de demimondaines

Paris, 2—«Le Figaro» asegura que varios de los presos por estar acusados de conspiracion contra la República han confesado su culpa.

Paris, 2—Las renombradas «Demi-Mondaines» Mlle. Lianne Paugi y Mlle. Blanche Darvilly intentaron hoy abastecer á los sitiados del fort Chabrol llevándoles algunos jamones y panes que habian escondido bajo una capa de flores en el interior de su carruaje, pero la policía sospechando la tentativa registró el coche hallando los víveres, resultando el plan de las dos señoritas un completo fracaso.

Mr. Guerin quien con sus compañeros de sitio observaba de las ventanas lo que pasaba en la calle, viendo rechazadas las dos señoritas, gritó desaforadamente:

«Vivent les franaises de France!»

La multitud que se apiña dia y noche en las cercanías del «Fort» aclamó entusiastamente á Mr. Guerin.

España

LAS AGITACIONES DE LOS CARLISTAS

VARIOS ARRESTOS

Madrid, 2—Los diarios dedican hoy preferente atencion al congreso católico que se inauguró ayer en Burgos.

Los liberales censuran severamente sus tendencias carlistas é incitan al gobierno á contenerlas porque de allí pueden nacer nuevos gérmenes de discordia.

Una parte de la prensa llama la atencion del nuncio papal hácia la actitud de ese congreso que demuestra el ningun caso que los católicos hacen de la recomendacion que Leon XIII ha hecho á sus fieles de España de que reconozcan y obedezcan al actual régimen y las leyes vigentes.

Madrid, 2—Telegramas llegados aquí durante la tarde anuncian que han sido arrestados varios individuos que intentaban introducir cierta cantidad de armas y municiones en las provincias de Guipúzcoa y de Navarra, donde el movimiento carlista parece aumentar rápidamente.

Madrid, 2—Volvieron á telegrafiar desde Tolosa que siguen excitados los ánimos á causa de la órden del gobernador de Guipuzcoa mandando quitar los emblemas carlistas de las casas que los ostentan. No se ha solucionado.

Los republicanos están á la expectativa.

La peste bubónica

Madrid, 2—Informan de Oporto que en el dia de hoy no se ha producido ningun caso nuevo de peste bubónica, ni tampoco defunciones de esa enfermedad.

La actitud de los obispos

Madrid, 3—Los diarios oficiales reprueban vivamente la actitud de los obispos españoles que aconsejan resistir al papa que acaba de prescribir al clero de España la sumision á la monarquía actual.

El consejo de ministros se reunirá para estudiar especialmente esa grave cuestion.

Inglaterra

LAS COMPLICACIONES DE SUD AFRICA

TEMORES Y PROVISIONES

PROPOSICION RECIBIDA CON SILBIDOS

Capetown, 2—Comunican de Pretoria que el director de el diario «El Transvaal Leader» ha sido preso á causa de las publicaciones que hacia con motivo de la excitacion reinante y que el gobierno consideraba subversivas. La policía persigue tambien por la misma razon al director del «Johannesburg Star».

Capetown, 2—Las noticias de Johannesburg dicen que salen de aquella ciudad gran número de mujeres y niños por temor de que les sorprenda allí la guerra que se teme para muy en breve. Esa emigracion es constante.

Londres, 2—Telegramas de Pretoria llegados hoy anuncian que unos 2000 alemanes establecidos en el Transvaal han ofrecido sus servicios al gobierno de la República Sud Africana en caso de que estallara una guerra entre este país y la Gran Bretaña.

En Johannesburg han sido arrestados varios agitadores de la ciudad del Cabo.

Algunos ricos propietarios de minas se han refugiado por temor de que el órden sea en breve perturbado.

Londres, 2—Comunican de la ciudad del Cabo que en un «meeting» realizado por los ingleses, éstos censuraron con extremada vivacidad al primer ministro Schneider acusándole de favorecer á los enemigos de la Gran Bretaña.

La aparicion de una bandera portuguesa fué saludada con aclamaciones estruendosas.

Londres, 2—Un telegrama de Johannesburg anuncia que el periodista inglés Mr. Kakeman, acusado de alta traicion, ha sido hoy arrestado.

Otros dos ciudadanos ingleses acusados del mismo delito han logrado huir refugiándose en territorio británico.

Londres, 2—Anuncian de Pretoria que la proposicion del secretario inglés de las colonias Righ Hon Joseph Chamberlain sobre una nueva conferencia á celebrarse en la ciudad del Cabo. A su lectura en el Volkeraad fué recibida con silbidos prolongados.

La excitacion de los ánimos es grande en todo el Transvaal y en la capital las turbas rodean el palacio del congreso incitando con gritos á los miembros del Volksraad á hacer respetar el decoro nacional.

Norte-América

Casos fatales de fiebre amarilla

Nueva York, 2—Causan aprension las noticias que llegan de Nueva Orleans anunciando haberse producido en aquella ciudad dos casos de fiebre amarilla, habiendo sido los dos fatales.

Tambien en Key West la fiebre se ha declarado siendo varias las defunciones causadas por esa enfermedad epidémica.

La revolucion dominicana

Nueva York, 2—Telegrafían de Santo Domingo que los partidarios de la revolucion, irritados por la permanencia en el poder de los ministros despues de la renuncia del general Figuereo han incitado las turbas las que allanaron la casa del gobierno obligando á todos los ministros á firmar sus renuncias del cargo.

El populacho desquitóse su odio contra el antiguo gobierno destrozando un retrato del difunto presidente Heureaux y otros emblemas.

Nueva York, 2—Noticias de Santo Domingo dan cuenta de que el general Gimenez jefe de la revolucion dominicana debe encontrarse hoy en Puerto Plata.

Muchos mineros ahogados

San Francisco, 2—Telegramas llegados desde Yokohama anuncian que una mina de cobre fue completamente inundada ahogándose 600 obreros.

Italia

UN ANFITEATRO DE LA ÉPOCA IMPERIAL

CIMIENTOS ENCONTRADOS

Roma, 2—En algunas excavaciones que [illegible] se han hallado en buen estado de conservacion los cimientos de un anfiteatro de la época imperial.

Las obras de escavacion han sido suspendidas, para no damnificar esos fragmentos de los cuales serán sacadas fotografías y mapas.

No habrá amnistía

Roma, 2—Ayer habia circulado el rumor de que en ocasion de la fiesta nacional del XX de Setiembre el rey Humberto habia decidido otorgar la amnistía á los condenados políticos satisfaciendo un deseo que constantemente manifiesta el país.

Pero por noticias de fuente autorizada se sabe que no hay nada de positivo sobre el asunto.

Regreso del gobernador de la Eritrea

Roma, 2—Se anuncia para dentro de pocos dias el regreso á Massua del gobernador de la colonia de la Eritrea señor Martini, con el objeto de implantar las reformas administrativas que estudia actualmente el gobierno y que se cree serán aprobadas.

Los diputados socialistas enjuiciados

Roma, 2—El procurador general del rey ha propuesto el envío de los diputados Morgari, Bissolsi, Prampolini y De Felice, ante la corte de Assises por haber violado las urnas de la cámara el 30 de Julio próximo pasado.

Bélgica

La admision de ganado de la Argentina

Bruselas, 2—El gobierno ha acordado que se permita la introduccion en el reino de ganado en pié procedente de la República Argentina en las mismas condiciones en que se acepta el importado de los Estados Unidos. Solamente se establece que esos animales permanecerán tres dias en el puerto tiempo que se destinará á comprobar las condiciones en que se hallan, despues de lo cual podrán ser pasados al matadero.

Estas disposiciones son el resultado de las gestiones hechas por el nuevo ministro de la República Argentina señor Calvo que desde su recepcion oficial en ésta se ha esforzado por hacer desaparecer las medidas prohibitivas que habia contra el ganado argentino.

Alemania

Una exposicion de automóviles

Berlin, 2—Mañana se inaugurará en esta capital una exposicion internacional de automóviles en la que figurarán modelos de todas clases de vehículos.

El secretario de estado de Poabielski es el presidente honorario de la misma.

La exposicion durará hasta el 28 del corriente.

Envío de médicos á Oporto

Berlin, 2—Dos médicos han sido enviados por el gobierno aleman, para estudiar la epidemia de peste bubónica que está desarrollándose en la ciudad de Oporto.

Brasil

El periodista Julio Piquet

Rio Janeiro, 2—«La Gazeta de Noticias» se ocupa en términos encomiásticos de Julio Piquet al anunciar su próximo regreso á Buenos Aires é inserta una bella carta de éste.

Por su parte el *Journal do Commercio* transcribe elogiándola una de las correspondencias dirigidas por Piquet desde Rio á *La Nacion*.

Probablemente se embarcará el juéves próximo para Buenos Aires en el Ducca di Galliera

De la Argentina

ESCUADRA DE INSTRUCCION PARA EL SUR

QUIEBRAS BURSATILES

PRECAUCIONES CON LAS PROCEDENCIAS DEL PARAGUAY

LOS CASOS SOSPECHOSOS

Buenos Aires, 2—El ministerio de Marina resolvió que los buques de la escuadra que queden armados formen una division que llamaráse de instruccion y que evolucionará solamente en los mares del sur durante la primavera.

El mando inmediato de esta unidad tendrálo el capitan de navío Manuel José García, el que esta noche sale para el puerto Belgrano para dejarla organizada.

La flota compondráse probablemente de los acorazados San Martin y Belgrano y el crucero Buenos Aires.

—Aplazóse hasta la semana próxima la vista en apelacion de la causa del capitan de navío Manuel Domecq García, por la encalladura del crucero «9 de Julio». El doctor Zeballos informará *in-voce* en el Tribunal Supremo.

—Esta tarde los comisionistas de la Bolsa que no podian hacer frente á sus compromisos eran doce. Sus nombres fueron colocados en la pi-

zarra. Con los que quebraron el 31, suman 15 los que no han podido hacer frente á sus compromisos.

—Falleció en Curuzupatiá, provincia de Corrientes el patriota José Gauna, soldado del general Lavalle y actor distinguido en la batalla de Pago Largo.

—Se expidió el decreto aceptando la renuncia del ministro Frers.

Encargóse interinamente de la cartera de agricultura el doctor Civit, ministro de obras públicas.

Entre el doctor Frers y el presidente Roca, cambiáronse afectuosas cartas por ambas partes con motivo de la renuncia.

Dichas cartas serán publicadas.

—Asegúrase que el juez federal de La Plata doctor Chonaut decretará el acto de prisión preventiva contra el doctor Aurrecochea como acusado de malversación de los fondos de la lotería.

—En vista de las malas noticias recibidas de la Asuncion, el departamento de higiéne tomó medidas contra las procedencias del Paraguay, suspendiendo su llegada á ésta y, serán detenidas en Martin Garcia hasta nueva órden.

El señor Fiore avisó que recibió noticias de un caso diagnosticado fatal en la Asunción.

Esta tarde se reune el consejo de higiéne.

—El jefe de policia Francisco Beazley, hállase restablecido y reanudó hoy sus tareas.

—El ministro de Italia, marques de Malaspina, obsequió con una comida íntima al principio Odescalchi.

—La comision del presupuesto de la cámara se reune hoy para comenzar á estudiar el cálculo de los gastos.

—Témese que la creciente del rio arrastre el muelle del ferro-carril en la ciudad del Uruguay.

En Illaguay cayó mucha piedra, ocasionando enormes perjuicios.

—El martes presentará su despacho la comision del Senado referente á los proyectos financieros y el jueves se discutirán.

El Diario dice que cuenta en su favor gran mayoría.

Los escasos opositores no son contra el principal de los proyectos que fija la conversion á 44 centavos oro, sino en disidencia con los detalles de los otros proyectos complementarios.

—Asegúrase que se ofreció el Ministerio de Agricultura al representante argentino en Washington, señor Garcia Merou.

Parece que ayer tarde hízosele el ofrecimiento por telégrafo.

—La negociacion minera pactada entre Zeger y Claudio Chavanne sobre los lavaderos [illegible] departamento de Cotagaite por suma de 30.000 £ tuvo para el comprador señor Chavanne un resultado provechoso.

Anúnciase que fué hecha la venta de esos lavaderos con una sociedad encabezada por una fuerte casa de Tauzeau Yanson y Ca. de Londres fué hecha en 24.000 £.

El ingeniero Yanson estará aquí á fines de mes para implantar la explotacion en gran escala.

—

Buenos Aires, 2.—Nuevo motivo de alarma tuvo hoy el departamento de higiene con motivo de haber recibido su presidente Wilde, un telegrama de Asuncion del Paraguay, anunciándole haberse producido un caso sospechoso de peste bubónica.

Inmediatamente impartiéronse órdenes para detener todos los buques procedentes de puertos paraguayos en viaje para los argentinos, apersonándose Wilde al encargado de la legacion paraguaya, en demanda de informes.

Dicho funcionario declaró no saber nada sobre el particular, pero prometió pedir datos á su gobierno, siendo entretanto solicitados al ministro argentino en Asuncion, quien contestó diciendo que efectivamente habian ocurrido varios casos de una fiebre desconocida en un barrio apartado y donde vive gente pobre, agregando que el Consejo de Higiene hallábase reunido y esperaba practicárase la autopsia á uno de los fallecidos para diagnosticar.

El Departamento despues de recibir estos informes resolvió quedaran subsistentes las medidas adoptadas desde un principio, dándose órdenes de vigilar los pasos de Martin Garcia, deteniendo á toda embarcacion procedente del Paraguay y con destino á nuestro país.

Desde luego el vapor San Martin que hallábase en el puerto del Rosario procedente de la Asuncion, quedó en completo aislamiento.

Por su parte el cónsul general del Paraguay en ésta, recibió un telegrama del ministro del interior de aquel país, desautorizando categóricamente el rumor haber ocurrido allí varios casos sospechosos de peste bubónica y diciendo que trátase simplemente de una fiebre infecciosa que apareció en el cuartel de infantería, habiéndose adoptado desde el primer momento enérgicas medidas para evitar la propagacion.

El orígen de la enfermedad arranca de una rancheria situada detrás del cuartel y cuyo estado es antihigiénico por lo cual háse procedido á su desalojo y destruccion por el fuego.

[illegible]

El gobierno giró 300 pesos para auxiliar á los inundados. El tiempo muéstrase ahora bueno.

El Jefe Político está en Palomas en viaje de recorrida. Llegó el agente fiscal.

Los perjuicios materiales ocasionados por la creciente son inmensas.

El lúnes saldrá el vapor Iberá hasta el Alto Uruguay, salvando el Salto Grande.

En Concordia inícianse fiestas para allegar recursos á las víctimas de la inundacion.

PAYSANDÚ

AUXILIOS Á LOS INUNDADOS—NOTICIAS TRANQUILIZADORAS DEL ALTO URUGUAY

Paysandú, 2—El rio creció de ayer á hoy 30 centímetros. No alcanzará felizmente as proporciones de 1888 pues las noticias recibidas del Salto son satisfactorias.

La suscricion popular iniciada anoche por iniciativa del jefe político alcanza á 800 pesos.

Un núcleo de señoritas inició tambien una suscricion con el mismo fin.

De Montevideo la casa Alvariza remitió 300 pesos recolectados entre el comercio mayorista; el gobierno otros 300; y la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón 25.

Muy elogiada ha sido la actitud del jefe político, quien no descansa en proporcionar elementos á las familias damnificadas. Mantiene constantemente en el puerto un piquete de fuerzas de policía y de línea encargado de prestar auxilios á aquellos que la soliciten.

La importante barraca Plottier tiene 3 piés de agua. La iglesias de San Ramon inundóse. El edificio de la Aduana está en serio peligro de derrumbe.

Las noticias que se reciben del Alto Uruguay tranquilizan los ánimos.

Comerciales

Rio de Janeiro, 2—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Londres se cotiza hoy á 7 1/8 por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 31.000 reis.

La harina vale 35.000 reis la bolsa.

El precio medio de la carne de tasajo es de 920 reis, por kilo.

—

Buenos Aires, 2—Los trigos superiores vendiéronse $ á 5.40, id buenos á 5.10, id regulares á 4.80.

Se han vendido 1:000.000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse á $ 2.20, idem morocho superior á 2.20, id morocho superior de 2.30 á 2.35, id bueno á 2.25.

Se vendieron 800.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 48 1/2.

—Los novillos se han vendido, de $ 34 á 60; vacas, de 25 á 40; terneros, de 10 á 17.

—

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 235.00.
Idem para fin de mes, 236.00.
Cédulas G Nacionales, para el lúnes, 84.50.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 13 70.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.70.
Idem idem 1898, para el 4, 76.80.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/2.
» Francia, 5.09.
» Alemania, 4.15.
» Bélgica, 5.11.

Salen Vénus y Hélios.

Sociales

Se efectuó anoche en el aristocrático café «Momús» una opípara cena ofrecida por el Círculo de Armas á los profesores que tomaron parte en el asalto que tuvo lugar en el salon de La Lira.

Rodeaban la mesa puesta con exquisito gusto, los señores Agesilao Greco, Franco Pinto, Juan A. Pintos, Enrique Cassatti, Juan Capurro, José L. Ellauri, Juan Scalzi, Manuel Aubriot, Angel Baeza, Pelegrin Rivas, Carlos Faullier, Ramon de Santiago y Mariano Larrobla.

Al destaparse el champagne el señor Capurro ofreció el banquete hablando despues Cassatti y Aubriot.

El señor Greco agradeció las manifestaciones que se le han hecho aquí, ofreciendo otra visita á Montevideo, que la efectuará dentro de breve tiempo.

Se brindó tambien por la prosperidad del Círculo de Armas y del café Momús.

*** Mañana por la noche se realizará en casa del doctor Pablo De María una fiesta conmemorando el cumpleaños de la distinguida señorita Berta De María.

Esta ha invitado á todas sus amigas por medio de elegantes esquelas manuscritas, que tienen en su ángulo superior su nombre, en letras doradas.

*** Juan Mombelli Desteffanis y demás deudos agradecen las demostraciones recibidas en [illegible]

[illegible]

Vapor Vigía recorre costas con empleados de esta repartición para evitar desgracias.

Vapor Guarda de Fray Bentos recorre islas de aquella jurisdicción.

Comunicaré novedades.—Salúdalo.—*Arturo Sierra.*

A este telegrama del receptor de aduana de Mercedes respondió el director de Aduanas señor Gradin autorizándolo para adoptar las medidas que juzgue necesarias.

El despacho del inspector de receptorias fluviales, dice así:

Paysandú, Setiembre 2 de 1899.—A director general de Aduanas.—Montevideo.—Rio sigue creciendo. Aguas bañan completamente corredores esta aduana.

Habiéndose rasgado las paredes divisorias del piso alto del depósito con oficinas y peligrando derrumbarse segun opinion albañil, he ordenado apuntalarlas.

[illegible]

[illegible]

MARIA T. DE VAZQUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 3 de Setiembre de 1899

Julio Meyran, hijo; Dominga P. de Vazquez, Clorinda E. de Meyran, hijas políticas; Manuela T. de Bernada, hermana; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana 4 del corriente á las 9 de la mañana. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Mercedes núm. 55.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 1p.

CRÓNICA

Asociacion de tenderos—El martes á las 8 p. m. se realizará una Asamblea en la Asociacion de Tenderos para tratar de la realizacion de un gran festival.

Se pasará así un excelente dia de campo, no habiéndose aún determinado el sitio donde debe efectuarse la fiesta.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 81. Sermón esta mañana á las 8.30.—Tema: Como el Evangélico no puede ser engañado.—Sermón esta noche á las 8.—Tema: Como muchos católicos se engañan á sí mismos.—Sermón en la Union hoy, á las 3 p. m., calle Juanicó 212. El doctor Thomson predicará en estos tres servicios.

Cancha San José—Hoy domingo 3 de Setiembre, un partido á guante á 70 tantos, á las 2 1/2 p. m. entre Cuñado y Arbiza contra [illegible]

[illegible]

TROUSIEME DIVISION
2e Section

Tapie Hugo, Caprario Hector, et Caprario Santiago, Adhumeau Prosper et Mula Angel, Eurest.

L'élève Preciouse A. été absent pendant le concours ainsi que les élèves Rousse, Alphandéry, Gimenez, et Bianchello.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

[illegible]

Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.
Id—L'auneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.
Marfan—Traité de l'Allaitement, 1 vol. 2.50.
J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesias Originales, 1 vol. 0.80.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.

[illegible]

... deberán ajustarse extrictamente ... condiciones que está en Se... y presentarse perso... interesados en el local de esta ... corriente á las 3 p. m. ... se reserva el derecho de ... ventajosa ó de rechazar... conveniente.—*Eduar... —Augusto Ximeno*, se... 1993-st.9.

[illegible]

EL SIGLO

Este diario aparece todos los dias, exceptuando el 28 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones, una de suscripcion que se reparte á domicilio y otra popular que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de treinta y dos columnas, de gran formato, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO las novelas encuadernadas á la rústica que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un espléndido servicio telegráfico europeo y de Sud-América, cuyo servicio es exclusivo para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, alhajas, piano, cuadros al óleo y demás objetos de la casa calle Cerrito núm 139.
EL LUNES 4 de Setiembre á la una en punto, empezaré la venta de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los sucesorios de doña Adelina Duplessis de Tampied, se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de los muebles y alhajas de pertenencia de la referida sucesion existentes en la casa calle Cerrito núm. 139 y que se encuentran detallados en el inventario que obra á folio 21 de los mencionados autos; la venta tendrá lugar el dia cuatro del entrante Setiembre á la una de la tarde. —Montevideo, 19 de Agosto de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1986 st.1.°

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Cerrito núm. 93 entre Maciel y Perez Castellanos.
EL LUNES 4 de Setiembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de herederos.
Esta casa que tiene 8 piezas, 3 cocinas, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.
El terreno mide 5 metros 581 de frent por 41 m. 236 de fondo.
Está siempre alquilada así que es buen negocio para el que la compre.
Títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador, quien dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 1881-ag.18

José B. Gomensoro

De abandonos de Aduana—En el depósito Bóvedas calle Ituzaingó núm. 2, esquina 25 de Agosto.
EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 del corriente Setiembre á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos generales que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana, siendo lo principal: 59 medias suelas, 33 cajones cajas vacias para fósforos, 13 cajones tubos para lámparas, 4 fardos hilo para coser bolsas, 6 cochecitos de mimbre, 90 lapiceras con plumas de oro (plumas fuentes), 1 cocina de fierro, un cajon papel para escribir, 2 fardos papel y carton, 3 libros el Educador Católico, un cajon libros en blanco, 48 galeras impermeables para cocheros, 1 cajon cinta de lana para talabarteros, 1 cajon jeringas de goma, 14 manteles de hilo, 21 docenas servilletas de hilo, 4 piezas alemanisco, 2 piezas raso de algodon, 28 piezas cinta seda negra, 102 piezas puntillas valencianas, 43 piezas id, 7 id tul de seda, 41 id puntillas de seda, 22 id encages anchos, 3 cajas puntillas de seda, 33 piezas valencianas, pañuelos de algodon, 2 cajones sombreros blandos, 3 cajones armazones de madera, cola para carpintero, botellas y frascos vacios, porta viandas, alfileres para la cabeza, jabon creolina, tubos de fierro, polvos secantes, cantidad de muestras.
Ventas en oro sellado, al contado y despachado.
La entrega se hará al dia siguiente.
Se exije garantía en dinero á todo comprador.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Hippomenes.
Sl. C. B. C.—1297—1 cajon 30 piezas brin de algodon. 1895-st.2.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.
EL VIERNES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.
Actualmente alquiladas y producen buena renta.
Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas. 1882-ag.18

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768. Venta en las mismas.
EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:
1.° Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762A, 762B y 764, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demas para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tirantería de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos.
2.° La propiedad para renta señalada con los núms. 766, 766A y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts por 15 (mas ó menos) con 32 piezas altas y bajas y demás comodidades, con adoquinado y vereda pagos.
El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.ª tiene que tomar el servicio.
Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía. 1880-ag.18

José B. Gomensoro

De la casa central calle 25 de Mayo núm. 131 entre Colon y Solís.
En esta casa vivió el general Garibaldi y nació en ella su hijo Ricciotti.
EL LUNES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
La casa arriba indicada edificada en un terreno de 13 metros 30 centímetros de frente por 22 metros 44 de fondo, tiene un área de 303 varas 293, con caño maestro y adoquinado pago.
Su título bueno. El comprador dará 400 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 1971-ag. 30.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 3 de Setiembre de 1899, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.
30 potros mestizos—20 mulas mestizas
A las dos de la tarde, procederemos al remate de un espléndido lote de potros mestizos, especiales, de raza Trakehnen, pelos escogidos, á saber:
30 potros, de 3 1/2 años, procedentes de la estancia «Las Carolinas» (Soriano), propiedad de don Alberto W. Rosex.

EN SEGUIDA

20 hermosas mulas, mestizas, de alzada, animales de 4 años, resistentes para el trabajo, procedentes del acreditado establecimiento de don Antenor Sanchez, Soriano.

Al mismo tiempo

Varias vacas lecheras con crias nuevas procedentes de un establecimiento de San José.
Una hermosa yunta yeguas palenqueadas, raza Cleveland.
Estarán en El Tattersall, la víspera del remate 1940-ag.27.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 5 de Setiembre, en nuestro casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.
Muebles nuevos y usados, un buen piano, una mesa de billar, comestibles, etc.
A la una de la tarde, procederemos al remate de gran cantidad de muebles, á saber: juegos de sala, espejos, consolas, sillas doradas, mesitas, una buena coleccion de cuadros al óleo, alfombras, lámparas, un buen juego nogal para dormitorio con ropero con espejo, lavatorios, cómodas, camas, mesas de noche, ropero con espejo, aparador de 3 cuerpos nogal y roble, mesa comedor, platinas, juegos de porcelana, cristales, etc.

AL MISMO TIEMPO

200 kilos manteca inglesa, en perfecto estado, en latas de 1/2 kilo.
Una buena mesa para carambola, 80 latas guayaba, 2000 mazos mondadientes italianos, 150 cajas tizas para pizarrones, etc. 1978-ag.31.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 5 de Setiembre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.
Platinas francesas!
Artículos de clase superior, completamente nuevos.
A las tres de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de un magnífico lote de platinas francesas, muy finas y recientemente despachadas, á saber:
Estilo Luis XV, 2 artísticos candelabros cada uno para 7 luces, 2 riquísimos centros para mesa, con 7 luces, objetos de gran valor y buen gusto, perfectamente concluidos, con preciosas molduras; 2 fruteras con dos platos cristal Bacarat. Dichas seis piezas forman un juego expléndido para banquetes, etc.
Una rabanera, dos mostaceros, una salcera, dos saleros, una aceitera, una panera, dos jarras, etc.
Un valioso y completo estuche de cubiertos, con 239 piezas, de mucho gusto, muy artístico y completamente nuevas.
Todo estará en exhibicion.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 6 de Setiembre. En la Rampla de Capurro Viejo entre Treinta y tres y Ituzaingó.

26.900 kilos papas

En perfecto estado y condicion, recientemente introducidas por el vapor Perseo de Génova.
Segundo y último lote!

VENTA AL MEJOR POSTOR

A las dos de la tarde en punto, procederemos al remate de una buena partida de papas italianas, á saber:
299 sacos, cada uno 90 kilos.
Venderemos el artículo despachado, en lotes grandes y chicos, al contado y en oro sellado, á recibirse en el acto.
Pedimos garantía á todo comprador.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 8 de Setiembre, en el nuevo patio del despacho de Aduana.
Averías carga salvada del vapor Bellova, etc.
A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores agentes de seguros respectivos, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, salvado del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este: 33 hachas de mano, 7 rollos cabo surtido, un juego platina para té, una vinagrera, 12 cucharas, 12 tenedores, 23 cucharitas, 4 rollos cabo y una bicicleta.
En seguida, descargado con averías del vapor Argentina:
24.372 17—1 fardo 30 piezas arpillera comun.
» 20—1 fardo 275 kilos hilo inglés para coser bolsas.

ACTO CONTINUO, SIN INTERVENCION DE ADUANA

J.J.S. 69.72—4 cajones 40 latas barniz para coche.
J.J.S. 78 82—5 cajones 50 latas barniz damar.
» 15/93—10 id 100 id id Copal.
» 97/102—6 id 60 id para sillas.
» —43 cajones aceite para máquinas, ejes de tranvías, etc.
Venderemos todos los artículos despachados, al contado y en lotes.
Pedimos garantía á todo comprador.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

60 animales mestizos

40 potros mestizos de la afamada marca estrella, y 20 mulas de alzada procedentes de Soriano.
A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de un espléndido lote de potros, á saber:
40 potros mestizos de las razas Clydesdale y Olderaburguess, animales de 4 años, de gran alzada y buenos pelos, hay algunas yuntas; todos proceden de la estancia Drable Hermanos Colonia.

EN SEGUIDA

20 mulas mestizas, de gran alzada, de 4 años, resistentes para el trabajo, procedentes del acreditado establecimiento de don Antenor Sanchez, Soriano.
(Estarán en El Tattersall, la víspera del remate

Laugarou y Vallaro

El [illegible] de Setiembre de 1899.—Importante remate.
Los ricos muebles
Que adornan la casa del señor Guzman Miguez de Seto, por ausentarse su dueño para el campo. Calle Mercedes 318, entre Yaguaron y Ejido.
Próximamente detalles.

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganadería

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.
La venta se efectuará en la misma estancia.
Próximamente mas detalles.
Pídanse catálogos á nuestro escritorio Cerrito 187, Montevideo.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Por particion de bienes

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion De una casa-quinta, en la 3.ª seccion del Barrio Caribaldi, calle Solferino, del otro lado del camino de Propios, á 1 cuadras de la calle Comercio y de la via de 1 tren de los Pocitos, entre el Buceo y la Union cercado de material por todas sus partes, con 2 hermosas habitaciones, manantial con brocal, cocina, letrina, árboles frutales, plantas flores, tales. etc. Terreno de 20 varas de frente por 33 varas de fondo, 640 varas cuadradas. Base de venta insignificante $ 309.22 cents.
Acto continuo—Enfrente de dicha quinta, remataré un terreno cercado y con plantas, compuesto de 20 varas de frente por 36 de fondo Base de venta: $ 60.20 cents. Es muy barato. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos de la sucesion de Bartolomé Luchetti. No se admitirá oferta que no alcance á las bases de venta indicadas. El comprador entregará en el acto el 10 por ciento del precio y abonará los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 72D, entre 18 de Julio y Rivera. 1966-ag.20.

Manuel G. de Zúñiga

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país y en condiciones ventajosas para los interesados. De la central y bien construida casa baja calle Mercedes núm. 503, entre Magallanes, y Gaboto.
EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por órden terminante del propietario, de la referida propiedad que consta de 6 habitaciones, 2 patios con parrales, jardin, 1 galpon, caño maestro, algibe, aguas corrientes, cocina, vereda-adoquinado y arrimos pagos. Títulos superiores. Asegura buen alquiler. La finca está desocupada para entregarla inmediatamente; para verla, ocurrir á la calle Mercedes 515. La venta es al contado, pero tambien se admite la mitad al contado y el resto á 1 año con opcion á otro, al interés de 9 por ciento anual. Domicilio del rematador Yaro 72 d, entre 18 de Julio y Rivera.
El comprador entregará 170 $ en garantía. 1990-st.2.

José Caramés

Importante remate de todos los muebles y demás objetos que adornan la casa de la viuda del doctor don Fabian J Gomez por ausentarse del país. En la calle Gaboto número 140 entre 18 de Julio y Rivera.
EL DOMINGO 3 de Setiembre, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y objetos que en parte más abajo detallo:
Un juego de sala granate y oro, 5 galerías con cenefas de peluch y cortinados blancos, 1 espejo de sala, otro de escritorio, 1 piano marca «Ricordi y Finsi» Milan, 1 consola con espejo marco dorado, sillas de fantasía, adornos; juegos de dormitorio de matrimonio y de una plaza; cuadros, allombrados, juegos de lavatorio, escritorio de ministro, biblioteca, sillon giratorio, juego de escritorio, tintero, termómetro, sillas de cuero estampado, juego de comedor compuesto de aparador, trinchante y mesa, todo de nogal; sillas con asiento y respaldo de esterilla, reloj, cuadros de comedor, centros, cubiertos, platinas, mesa para té, 1 sofá y 2 sillones, 1 divan, otros muebles é infinidad de otros objetos y adornos que no detallo por su mucha extension.
La casa puede visitarse el sábado de las 10 de la mañana á las 6 de la tarde.
Nota—Exijo seña en dinero á todo comprador. 1975-ag. 31.

Manuel B. Comesaña

GRAN REMATE DE MUEBLES

EL DOMINGO 3 de Setiembre, á la una en punto de la tarde, venderé en remate público y dinero de contado y al mejor postor, todos los muebles que adornan la casa situada en la calle Minas número 42, (Aguada), por tener que ausentarse su dueño, el profesor don Manuel Collazo para el campo (Tacuarembó) como es público y notorio, cuyo detalle es como sigue:
Sala—Un rico juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 galerías, espejos, cuadros de mérito, una mesa centro, jarrones y distintos objetos para adorno.
Dormitorio—Un gran ropero espejo, cama de una plaza con todos sus útiles, una mesa de noche, cómoda con tocador, lavatorio, perchas, sillas, etc.
Dormitorios para pupilos—Camas, roperos, lavatorios, mesas de noche, sillas, cuadros, alfombras, perchas, lámparas.
Biblioteca Una hermosa biblioteca, un escritorio, cuadros, libros de mucho mérito por célebres autores y obras de texto.
Comedor—Un gran aparador, una mesa para 20 cubiertos, 12 sillas esterilla, cuadros al óleo, reloj de pared, gran cantidad de lozas, cristales y todos los útiles de cocina, vinos y licores finos.
Por datos, ver al rematador, calle Yaguaron número 240. 1977-ag. 31

José R. Muñiz

Del rico mobiliario perteneciente á la familia de Carrera por ausentarse para Buenos Aires.
EL DOMINGO 3 de Setiembre de 1899 á las 12 del dia—Calle Washington núm. 187—Remataré todo el rico mobiliario extranjero que adorna esta casa, cuyo detalle es el siguiente:
SALA—1 rico piano cuerdas cruzadas, 1 taburete, 1 juego de sala esqueleto jacarandá tapizado en lampás de seda floreado, 1 mesa centro toda incrustaciones madera y bronce, 1 bajou ó chifonier todo incrustado y adornos de bronce, 1 espejo grande marco dorado y esculturado, 1 rico jarron de bronce chinesco, 1 chifonier mediano con incrustaciones y adornos todo de bronce, 1 rica consola toda dorada con espejo bisouté, 7 sillas tapizadas en rico lampás de seda floreado punzó, 2 sillas forma fumador, tapizadas en brocato de seda, esqueleto jacarandá; 6 galerías doradas tapizadas en lampás floreado y adornos de peluch; 5 pares de cortinas, 1 pecera con floreros de cristal; un gran cuadro al óleo por Sanuy, «Los Lecheros» 2 cuadros de flores por Jaume y Bosch; 1 acuarela, «Calle Granada» por Sanuy; 1 Gobelino representando el gran canal de Venecia; 1 id id, el Realto de Venecia; 2 cuadros marina por S. Pino, al óleo; 1 id «La Mandadera» por P. Gil, al óleo; 1 id, «Un músico» por Silva; 1 id al óleo, «El abuelo»; 1 paisaje por Torres, 1 id por Serpio, 1 marina al óleo por M. R., 1 juego jardinera y dos floreros mayólica y bronce (3 piezas), 1 mesita fantasía con dos espejos, 1 marina acuarela por Sanuy, 1 acuarela puente por Sanuy, 1 rico par floreros pie de plata (Reed y Barton), 2 candeleros fantasía cigüeñas 1 pantalla para estufa centro bordado, un par floreros rosa, pié de bronce, 1 jarron terracota bronceado, 1 granalfombra tripe rizado, 1 aparato de cristal para gas (3 luces), un espejo bisouté luna de cristal.
ANTESALA—1 rico armario vitrina, todo incrustado en nacar y bronce con mármol, todo jacarandá (tomos, obras, varios, ciento veinte y cinco) 1 busto de Tass, 1 juego 3 piezas reloj, candelabros de bronce, un taburete tapizado en raso floreados y mesa floreada toda incrustaciones y adornos de bronce, 1 juego tres piezas sofá y 2 sillas tapizadas en rico lampás seda floreado, 1 biblioteca con espejo, 1 costurero fantasía con espejo y útiles, 2 sillas doradas, una mesita redonda incrustaciones bronce, 2 grandes cuadros al óleo marina por Gilbert año 1874, 2 gobelinos paisajes, 1 silla, incrustaciones nacar, 1 alfombra tripe rizado.
1er. DORMITORIO—1 gran ropero 3 cuerpos con espejo, de la casa Dulli de Paris, 1 cama de columnas enteras pino tea con elástico; 1 mesa de luz con mármol, 1 lavatorio una corona tapizada con cortinados ingleses, 2 medallones representando el Nazareno y la virgen, adornos de peluch; 1 rico juego lavatorio porcelana, 1 alfombra tripe rizado, 2 sillas tapizadas en cretona floreada, 1 cuadro «la Dolorosa», por Jaume Bosch
2.° DORMITORIO—1 gran ropero de 3 cuerpos con espejo, de la casa Dulli de Paris; 1 cama columnas enteras y elástico, corona y cortinados ingleses; 1 mesa de luz con mármol, 1 lavatorio con mármol, 2 sillas tapizadas en cretona floreada, 1 mesita de centro, 1 máquina costura de Witte, 1 alfombra tripe rizado, 1 cuadro al óleo «El viejo».
3er. DORMITORIO—1 cama dos plazas, jacarandá; 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio cómoda con mármol, 1 alfombra, 2 mesas de luz, 1 cómoda tocador.
COMEDOR—1 rico aparador 3 cuerpos nogal y roble macizo interior con columnas y esculturas con tiradores de nikel, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos de la misma clase del aparador, 3 sillas nogal macizo asiento y respaldo cuero labrado, 1 mesa de bambú, 1 juego carreras con sus útiles, 2 cuadros al óleo flores, 2 id comedor por Renegowian 1891, 1 carpeta de mesa toda floreada, 1 rico juego de mesa porcelana francesa, dos compoteras de cristal bacarat y demás piezas del mismo cristal, hasta completar el servicio, 1 reloj péndulo de pared 8 dias cuerda, 1 alfombra grande.
DESPENSA Y PATIO—1 armario de pino, 2 mesas con piedra mármol, 3 tachos de cobre para dulce y varias plantas y macetas.
EN EXHIBICION—El sábado 2 desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y el dia del remate desde las 8 en adelante. 1973-st 1.

A. Hernandez y C.ª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

Á LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.
Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Alejandro Montautti

Una caja de fierro En la calle Zabala 155.
EL MIERCOLES 6 del corriente á las 3 1/2.
Una gran caja de fierro, cerradura Chubb's con dos puertas y doble juego de llaves. Peso 450 kilógramos 1994-st.2.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.
EL MIERCOLES 6 del corriente á la 1 en punto De ricos y elegantes muebles nuevos y usados, por cuenta de quien corresponda.
Un juego de sala tapizado en seda, compuesto de 9 piezas, un juego de escritorio, sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en marroquí, un piano perpendicular marca Neumann, uno id de cola inglés, 2 galerías con cortinas de seda granate, una araña, 2 cuadros al óleo (cabezas) un gran cuadro al óleo: El primer amor.
Un escritorio ministro 7 cajones tiradores de bronce, 2 bibliotecas, un juego de Viena, sofá y 2 sillones, un chiffonier.
Un juego de dormitorio para una persona compuesto de cama, mesa de luz, ropero y lavatorio estilo Luis XIV.
Un juego de dormitorio matrimonial con gran ropero de 3 cuerpos, con lunas de cristal biselado, una cómoda psiché, un lavatorio, 2 mesas de luz y una cama de dos plazas, mueble de nogal y tuyá roble interior.
Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y espejo, mesa colisa y 12 sillas
Un juego de loza para servicio de mesa, copas cristales, porcelanas, centros, floreros, etc.
Un juego de dormitorio matrimonial con ropero de espejo, etc.
Aparadores grandes y chicos, camas para una persona, id para matrimonio, roperos de espejo y sin él, lavatorios, cómodas, etc.
7 alfombras con muy poco uso 1998-st.2.

LA INTERMEDIARIA

Manuel Sereijo

El 7 de Setiembre, á las 3 p.m., remate, en mi casa calle Cerro Largo 211.
De un campo flor en el departamento de Rivera, compuesto de 4783 cuadras, rodeado de montes vírgenes, madera de ley, y con varios arroyos, que circunvalan, los unos, y cruzan los otros el campo: no pudiéndose encontrar en la misma zona una propiedad más rica, ya en razon de la bondad de sus finos pastos, de sus muchas y permanentes aguadas y de sus tierras, que son negras é inmejorables para trigales y para viñas, sobre todo: ya por su posicion á ocho leguas de la villa de Rivera y á una legua de la Estacion Tranqueras, que es tambien un pueblito; ya, en fin, en atencion á sus títulos, de cuya perfeccion da testimonio irrecusable el que esta propiedad ha estado hipotecada varias veces y ahora se acaba de hipotecar una parte por cinco años al Banco de la República. Se hace presente que 2283 cuadras son sobras fiscales poseidas *ad corpus* con el de propiedad que son 2500 cuadras, desde hace 70 años, segun puede verse por el título respectivo que, con el correspondiente plano está para verse Los límites actuales del campo son: por el Norte con don Antonio Francisco Mendez de Borba, arroyo por medio; por el N. E., arroyo por medio, con la sucesion Valiente; por el Sud Este, con la sucesion de Antonio Nuñez de Moraes; por el Sud, con Roguerio Veleda y Doroteo Perez; por el Sud Oeste, la sucesion de Juan Mariante da Silva, y por el Oeste, con Jacinto de Brum.
Se oyen ofertas antes del dia del remate.
Base de venta 3 $ cuadra el de propiedad y 1.50 cuadras las sobras.
Por más datos verse con el rematador, de 9 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m., calle Cerro-Largo 211 1944-ag. 27.

Pascual Quartino

De abandonos de Aduana.—Gran cantidad de cascos y otros envases vacios.—En la rampla de Aduana, frente á los depósitos Herrera y Obes y General Artigas.
EL JUEVES 7 de Setiembre á la una en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y dinero de contado, de todos los cascos y demás envases vacios existentes en los depósitos de Aduana Herrera y Obes 1, 2 y 3 y Artigas Principal y 1, 2 y 3, que con arreglo al art. 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas, se consideren abandonados.
Venta en lotes, á la vista sin reclamo y á oro sellado.
Entrega inmediata. Pediré garantía de dinero á todo el que compre. 1980-st 1.°

José María Canto

Remate del almacen denominado Del Centauro sito en la calle Colonia núms. 88, 90 y 92 esquina á la de Convencion.

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 del corriente mes de Setiembre y á las 12 1/2 en punto, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas, loza y cristalería.

AL MISMO TIEMPO

Medidas métricas, balanza, báscula, molinillo, patente, caja de fierro, armazones, mostradores, vidrieras, escritorio, aparatos de gas, cocina fierro y un altillo.
Se admiten ofertas particulares antes del dia fijado para el remate. El alquiler es muy bajo.
Por otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c, entre Miguelete y La Paz, ó á la de Misiones núm. 147. 1999-st.3.

Cipriano C. Silva

Remate de la librería y casa de música, calle Sarandí número 224.
De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 y siguientes del corriente mes, á la 1 en punto, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva de todas las existencias de la librería, pertenecientes al nombrado don Ricardo Romero, consistentes en gran cantidad de música de diversos autores, libros en varios idiomas y demás artículos del ramo.
Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía de su oferta y que se admiten ofertas por el todo de las existencias.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*Carlos E. Barres*, actuario. 2001-st. 3.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus inmensos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.392 hectáreas, 3.100 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Cuñapirú y Corrales.
EL MIERCOLES 20 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente:
Remate almoneda—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de una extension de campo situado en el departamento de Rivera y compuesto de 10 392 hectáreas y 2100 metros cuadrados que lindan: por el Norte con una línea recta que lo separa de don Tomás García de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Cuñapirú y Corrales, al Este el Arroyo Corrales y al Oeste el de Cuñapirú. La venta se efectuará al mejor postor debiendo éste oblar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y C.ª con don Clemente Barrial Posadas y se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 109. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 14 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
Mas informes Canelones 131. 1899-ag.16.

AVISOS

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Carlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.
Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 1935-p...

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR BRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
933-perm.d.p.md.

CERVECERIA URUGUAYA

Se avisa á los señores Accionistas que el pago del dividendo de $ 1 por accion, correspondiente al 4.° año social se efectuará los dias 31 del corriente mes y 1.° de Setiembre de 1 á 4 en el escritorio calle Piedras 184 y pasados estos dias en la Oficina Central en la calle Asuncion entre Cuareim y Figueroa.
Montevideo, Agosto 24 de 1899. *El Directorio.*
1838-st.1.°

¡30 DIAS DE PLAZO!

«NUEVA VILLA DE LYON»

301—CALLE SARANDÍ—301

En tan solo 30 dias de plazo, se liquidarán todas las existencias de esta conocida y acreditada casa; consistente en un gran surtido de artículos de tienda, bazar y mercería y seguidamente se procederá al remate público y al mejor postor.
200 pares de medias de seda negras de 3 pesos á 12 reales el par; 300 piezas de Madapolam de 25 reales á 18 reales la pieza; 50 piezas crea americana de 4 anchos de 6 pesos á 45 reales la pieza; 100 docenas toballas de 25 nudos de 6 pesos á 45 reales la docena; 100 docenas id de 10 nudos de 4 á 3 $ docena; 100 docenas id de 7 id de 36 á 24 reales docena, género de hilo para sábanas de 2 metros y 30 centímetros de ancho de 15 á 9 reales el metro; sábanas de puro hilo de 10 á 7 pesos par; id de 8 á 6 pesos par; id de 6 á 4 pesos par; alemanisco de puro hilo de 7 á 5 reales metro; 200 docenas de servilletas de 12 á 8 reales docena; 100 piezas crea superior para cama de matrimonio de 8 á 6 pesos pieza.
Y un gran surtido de camisas, cuellos, camisetas, calzoncillos, calcetines, corbatas, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, etc, etc., todo á mitad de su precio.
Como igualmente se liquidará el completo surtido de artículos de bazar con un 50 por ciento de rebaja.

¡No olvidarse!

301—CALLE SARANDÍ—301

PLAZA CONSTITUCION
1965-st.13.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 CALLE 25 DE MAYO

Montevideo
139-pm.d.p.md.

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4

Secretaria de la Universidad

De conformidad con lo dispuesto por el art. 13 de la ley de 25 de Noviembre de 1889 y decreto reglamentario de 5 de Mayo de 1893, se convoca á los ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran, el dia 15 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, al local de la propia Universidad á sufragar en la eleccion de la terna que debe ser sometida al Poder Ejecutivo Nacional, á los efectos prevenidos en la disposicion legal citada.
La eleccion de la terna mencionada será presidida por el señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales doctor don Pablo De María, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en sesion celebrada el 23 del corriente.—Montevideo, Agosto 26 de 1899.—*Enrique Azarola*, secretario general. 1950-st.5.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.
Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.
No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. per m.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de [illegible] sin comida
CALLE PIEDRAS [illegible] 171
[illegible]-prm.d.p.md.

[illegible]

[illegible]

Capital [illegible]
Total de fondos acumulados [illegible]

[illegible]

El Infrascrito ha sido nombrado Agente de la Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171
193-d.p.m-ed.rena prm *Horacio Garcia Lago*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

[illegible]—Calle Zabala [illegible]

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320 000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso		1 %
» » »	» 30 »	2 »
» » »	» 60 »	4 »
» plazo fijo	» 3 meses	3 »
» » »	» 6 »	» »

3 de Junio de 1897
P. H. Vignoles.
Gerente interino.
perm.

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.
Vinos de Burdeo: Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de MARIE BRIZARD Y ROGER y del afamado higiénico y digestivo

L'COR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104A 104B—Calle 25 de Agosto—166 10pm-8
2520-prm.d

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

AVISOS GENERALES

Al comercio Participamos al comercio que por escritura pública, que con fecha 31 de Agosto próximo pasado autorizó el escribano don Inocencio Vera, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio que en la ciudad de Melo departamento de Cerro-Largo, tenia establecida nuestro finado hermano don Julio G. Fiorito.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*Fiorito Hermanos.* 2002-st. 7.

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de su propiedad de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles, bebidas y herrería, sito en la calle Goes número 518 á don Onorato Luciardi; si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá presentarse dentro del término de 5 dias que le será chancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*José Victoreira y Ca.* 2003-st. 7.

Al comercio El que suscribe participa al público y al comercio de haber vendido las existencias de la casa, almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor ó al detalle sita en la calle Piedad núm. 158 esquina á la de Rivera á favor de don Antonio Ginzo. Todo el que se considere ser acreedor de la referida casa se dignará pasar á deducir sus créditos en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pues vencido dicho término el comprador señor Ginzo no oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, 1.° de Setiembre de 1899.—*José Nancin.* 1996-st.6.

A los industriales Se alquila un terreno grande, con espaciosos galpones y mucha agua, apropiado para cualquier industria ó talleres. Darán razon, calle Uruguay núm. 175. 1958-st.8.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos. quedando el socio José María Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo.—Rosario, Agosto 11 de 1899 1848-st.13.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2681-prm

Caja de fierro marca Chubb—Se vende una magnífica de esa acreditada marca con poco uso, con sus dos juegos de llaves y su pié de fierro correspondientes; pesa unos 800 kilos. Ocurrir Agraciada núm. 208. 1925-st.2.

Cabaña Euskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-en.14.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath—Calle Zabala [illegible] Montevideo—Unico [illegible] en ferrocarriles de [illegible], tramvías y [illegible]

Los señores Taranco y C.a Han trasladado sus oficinas y almacen á la calle Zabala esquina 25 de Mayo. 2005-st.10.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloq.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 493-perm

Mont. de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion de 9 á 12 en el Monte de Piedad Nacional. 1501-prm

Motor Se vende un motor sistema Brevai de poco uso, fuerza de 3 caballos vapor y una máquina terrestre y marítima sin caldera, de 7 caballos de fuerza.—Calle Cerrito núm. 55.—Precios muy acomodados. ag 31.

Mueblería y Tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 384-prm.

Aux [illegible] En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 165, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Llaves perdidas Se ha perdido uno con varias llaves y llavecitas en la calle Cuareim entre Paysandú y Uruguay el dia 30 de Agosto á las 11 1/2 a. m. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle Cuareim núm. 80, será bien gratificada.—Montevideo, 31 de Agosto de 1899. 1988-st 7.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 69A. 1875-st.17

Obras históricas por De María—Compendio de la historia de la República, 3 tomos y elementos de historia de la misma, hasta 1851; textos adoptados en la Universidad y en los principales colegios Montevideo Antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa, 4 tomos; Rasgos biográficos de hombres notables; Catecismo Constitucional y Geografía de la República, se venden en las principales librerías. 1967-st.3.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282. Teléfono Uruguaya 775 1804-perm.

Se alquila Á persona sola—Una ó dos piezas en casa de familia séria. Convencion 325. 1961-st 7.

Un caballo Mestizo de gran alzada, de tiro solo, como para volanta ó cupé Se vende,—darán razon 25 de Mayo número 442. Se dá á prueba, precio módico. 1974-st. 4

Venta de una casa OPORTUNIDAD—Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y quieran gozar de perfecta salud. Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1894-stb 18.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm 195. 2006-ot 2.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-st.21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm. prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Doctor Antonio R. Carbalido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, (riñon, vejiga, etc.) y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor J. Delfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes, Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya Médico Cirujano.—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542A. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 969-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo [illegible]

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-sb.13.

[illegible] Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] perm.

[illegible] Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 33. perm.

[illegible] Rivas Rodriguez MEDICO DEL [illegible] TALLOR [illegible] ERA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm [illegible] prm

AVISOS MARITIMOS

Mensagerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.
Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Martes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.
Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

YMORE

Saldrá el 2 de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO, y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca
58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCES

BRESIL

Comandante: BLANC

Saldrá el 28 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Dakar, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 9 de Setiembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131
3.ª id.	» 34

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 3.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.500 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Octubre de 1899.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 367